



SEDE DE OCCIDENTE
SISTEMA DE EDUCACIÓN GENERAL
CÁTEDRA DE FILOSOFÍA

INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA PROFESIONAL RP-1226

Horario lectivo: M: 13:00-16:50

Aula: Virtual

Horario atención a estudiantes: L: 8:00-10:00am

Recinto: San Ramón.

Créditos: tres

Ciclo: I- 2021

Profesora: M. Ph. Indira Arrieta.

Correo electrónico: Indira.arrietafuenmayor@ucr.ac.cr

DESCRIPCIÓN:

Este es un curso de servicio que ofrece la Sección de Filosofía, en el que se considera imprescindible que el estudiante adquiera el conocimiento general de los principios éticos del obrar humano, y específico de los principios que rigen la ética profesional.

Desde el punto de vista de contenido, el curso ofrece, en primera instancia, una aproximación teórica al razonamiento ético general, se precisa el objeto de estudio de nuestra disciplina y sus diversas acepciones, se considera en detalle el acto humano y su estructura y se da un breve repaso de las principales escuelas éticas.

Posteriormente, se abordan los fundamentos específicos de la así llamada deontología o ética profesional. En este contexto será necesario clarificar conceptos centrales tales como: trabajo, profesión, códigos de moral profesional, conceptos y declaraciones que tutelan aspectos laborales. Se concluye con estudios de caso que permitan realizar análisis desde la ética profesional aplicada.

OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos, los alcances y algunos de los instrumentos teóricos y conceptuales de la ética en tanto disciplina filosófica.
- Comprender los aportes de la filosofía moral en el quehacer profesional.
- Analizar la función y la importancia de la ética en el buen desempeño del ejercicio profesional.
- Dotar de las herramientas necesarias para que el futuro ejercicio profesional de los actuales educandos esté antecedido de la indispensable y obligatoria reflexión ética.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: DE LA ÉTICA EN GENERAL Y DE LAS TEORÍAS PARTICULARES

- Definición de Ética y su relación con otros campos del saber.
- El objeto de la ética.
- La ética en el contexto filosófico.
- Estructura del hecho moral.
- razonamiento ético, conciencia moral y códigos morales.
- Panorámica de las teorías éticas y los desafíos actuales.

UNIDAD II: DEONTOLOGÍA O ÉTICA LABORAL.

- Deontología y ética profesional.
- Trabajo y gremios.
- Universidad, profesión y colegios profesionales.
- Códigos de moral profesional, Reglamentos, Declaraciones y la Federación de Colegios Profesionales Universitarios.
- Profesionales y axiología rectora de su práctica laboral: Fines, deberes y valores.

UNIDAD III: ÉTICA PROFESIONAL APLICADA: ESTUDIOS DE CASO.

- El profesional y la salud: definiciones de “vida” y “muerte”. Donación y trasplante de órganos. La reproducción asistida y el aborto.
- El profesional frente a la ética ambiental: Cambio climático; Acuerdos de Río de Janeiro; Protocolo de Kioto; Interculturalidad versus dominio.
- Esfera del quehacer docente: Actitudes éticas del profesor: colegas y estudiantes. Profesor e idoneidad profesional. Docencia Universitaria.
- Conflictos, debido proceso y mecanismos de solución.

METODOLOGÍA:

Por tratarse de un curso repertorio, se combinarán sesiones magistrales del docente con participaciones de los y las estudiantes. La responsabilidad del proceso de enseñanza/aprendizaje será compartida y dialógica. Las lecturas asignadas serán fundamentales y obligatorias, así como la comprensión y la aplicación de las categorías teóricas estudiadas en cada lección.

Aun cuando la asistencia es libre, la participación deberá ser constante, de esta forma se garantiza la asimilación, adecuada y crítica, de las fuentes estudiadas y se contará con elementos cognitivos adecuados para desempeñar la profesión en cumplimiento de los márgenes deontológicos correspondientes.

Se trabajará a partir del desempeño individual de los estudiantes, mediante el acompañamiento académico de la profesora (para sugerir textos, aclarar dudas, revisar redacción, compartir videos y todo el material relacionado al curso para reforzar el aprendizaje) La necesidad de trabajar individualmente se debe a que la población estudiantil está constituida por estudiantes de procedencias geográficas y

sociales diversas, y en segundo lugar debido a la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel mundial y nacional. Los medios a utilizar para tal fin serán: (correo electrónico, METICS, Zoom, WhatsApp etc.). Estos materiales tendrán la finalidad de explicar o facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

EVALUACIÓN:

I Foro virtual	35 %
II Ensayos grupales o individuales	35 %
III Resolución de problemas	30 %

La evaluación estará constituida por actividades, en las cuales se demuestre el progreso de cada alumno (a) en la adquisición de conocimientos y aptitudes-actitudes relacionadas con el curso. Estas actividades consistirán en un foro, que se realizará en las plataformas virtuales dispuestas, y el grupo se dividirá en subgrupos, la estrategia partirá de una argumentación, que debe ser lógica vinculada al tema que se está tratando.

El ensayo versará sobre una temática correspondiente a la unidad III y radicará en un estudio de caso, de interés del educando según su profesión. La temática deberá ser avalada por la profesora del curso. De la semana lectiva 4ª a la 6ª cada estudiante, bajo su responsabilidad, propondrá a la profesora al menos: Tema, objetivo general, a fin de que los mismos sean avalados por el docente y desarrollados, además de al menos cinco fuentes bibliográficas. El ensayo debidamente elaborado será entregado en la semana 10ª, en el aula donde se recibe lecciones y en el horario del curso. Debe ser original, pues el ensayo procura el desarrollo de una idea propia y persuadir a lector para que la asuma. Se deberá citar toda fuente consultada. El ensayo, preferiblemente debe estar escrito en computadora, letra 12, espacio doble, con un máximo de 08 páginas, a las que se añadirá la bibliografía y las fuentes consultadas, siguiendo los lineamientos de APA sexta edición.

Y la resolución de problemas digital que se socializará en alguna plataforma audiovisual o textual, y consistirá en la identificación de un problema y resolverlo, desde la multiplicidad de sistemas morales, tales como: el problema de la libertad, el fin y los medios, la diferencia entre ética y moral, entre otros

BIBLIOGRAFIA:

Seguidamente se presenta una bibliografía básica que se irá ampliando conforme avanza el curso y que se la debe complementar con los códigos de ética de los colegios profesionales a los que se haga referencia y que se pueden consultar en línea.

Aranguren, J. L. (2005). *Ética*. Madrid. Alianza Editorial.

Barquero, A. (2001). *Ética profesional*. San José, EUNED.

Bauman, Z. (2005). *Ética postmoderna*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

- Berlinguer, G. (2002). *Bioética cotidiana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bertomeu, M. J. (1996). Problemas éticos del medio ambiente. En: *Cuestiones morales*. Edición de Osvaldo Guariglia. Madrid: Trotta.
- Bonete, E. (2010). *Neuroética práctica*. Bilbao, Desclée De Brouwer. S. A.
- Camps, V. Editora (2000). *Historia de la ética I, II y III*. Barcelona. Ed. Crítica.
- Castillo, C. (2010). Fundamentos de los códigos de ética de los colegios profesionales. En: *Revista de Educación. U. C. R. 34 (66)*, 119-141.
- Cortina, A. (2000a). *Ética Mínima*. Madrid. Editorial Tecnos, S. A.
- _____. (2000b). *La educación y los valores*. España: Biblioteca Nueva.
- _____. (2001). *El quehacer ético. Guía para la educación moral*. España: Aula XXI Santillana.
- _____. (2014). *¿Para qué sirve realmente... la ética?* España. Paidós
- Cortina, A. y Conill, J. (2000). *10 palabras claves en ética de las profesiones*. Navarra: Verbo Divino.
- Cortina, A. y Martínez, E. (2001). *Ética. 3ª edición*. España: Akal.
- Dussel, E. (2006). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid. Ed. Trotta.
- Gazzaniga, M. (2006). *El cerebro ético*. Madrid, Paidós Ibérica.
- Guisán, E. (1995). *Introducción a la ética*. España: Cátedra.
- Hare, R. M. (1999). *Ordenando la ética*. Barcelona. Ed. Ariel S. A.
- Jonas, H. (2004). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la Civilización tecnológica*. Trad. Fernández J. 2ª edición. España: Herder.
- Kant, I. (1999). *En defensa de la ilustración*. Trad. Alcoriza, J. y Lastra, A. España: Alba.
- _____. (2001). *Crítica de la razón práctica*. Trad. Aramayo, R. Madrid: Alianza Editorial.
- _____. (2002). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Trad. Aramayo, R. Madrid: Alianza Editorial.
- Marlasca, A. (2003). *Introducción a la ética*. San José, C.R. EUNED.

- _____. (2001). *Introducción a la bioética*. Heredia, EUNA.
- Martínez N., E. (2011). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao, Desclée De Brouwer, S. A.
- Menendez, A. (1992). *Ética profesional*. México D. F., Herrero Hermanos, Sucs., S. A. Editores.
- Molina, C. (1997). *Trabajo y convivencia. Un ensayo de Ética Profesional*. Heredia. EUNA.
- Muñoz B., E. (1989). Necesidad y existencia del código moral profesional. En: *Revista de Filosofía U. C. R.* XXVII (66), 379-386.
- Muñoz B., E. y Venegas V., E (1996). Los colegios profesionales. En: *Revista de Filosofía U. C. R.* XXXIV 82, extraordinario.
- Pacheco, M. (1992). *Ética en la educación*. Costa Rica. Departamento de publicaciones MEP.
- Putnam, H. y Habermas, J. (2008). *Normas y valores*. Madrid. Ed. Trotta.
- Quera, P. et al. (1999) *Valores para vivir: una iniciativa educativa*. 2ª edición. España: Unicef
- Rachels, J. (2013) *Introducción a la filosofía moral*. Trad. Ortiz, G. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, R. (Comp). (1985). *Ciencia, responsabilidad y valores*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
- _____. (1991). *La responsabilidad ética en ciencia y tecnología*. Costa Rica: Editorial tecnológica de Costa Rica.
- Rodríguez, C. (2015) *Ética profesional docente*. Costa Rica: EUNED.
- Sarmiento, A. (1996). *Ética y genética: estudio ético sobre la ingeniería genética*. 2ª edición. España: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Savater, F. (2013). *Ética para Amador*. México: Ariel.
- Singer, P. (1997). *Repensar la vida y la muerte: El derrumbe de nuestra ética tradicional*. Trad. Fontal, Y. España: Paidós.
- Spinoza, B. (2000). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Trad. Domínguez, A. España: Trotta.

Wanjiru, C. (1999) *La ética de la profesión docente. Estudio introductorio a la deontología de la educación*. 2ª edición. España: EUNSA.

Zamora, A. y Coronado, G. (Comp). (2002). *Perspectivas en ciencia, tecnología y ética*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.